

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION,  
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°079-2024-GRLL-GRCO-II CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO EN LA ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE PACASMAYO, DISTRITO PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD". META 291**

En el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, siendo las 15:10 horas del día 20 de diciembre del 2024, reunidos en la Gerencia Regional de Contrataciones, con la presencia del Comité de Selección reconstituido, designado para el presente procedimiento mediante **RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000728-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha 19 de diciembre del 2024, integrado por la Ing. Neyla Mariel Marín Vásquez (Presidente Miembro Titular), Ing. Albert Jhon Haro Castillo (Primer Miembro Titular) e Ing Jose Daniel Valera Flores. (Segundo Miembro Suplente) quien asume debido a que el Ing. Lucio Alberto Cotrina Jonde informa mediante correo electrónico manifiesta que el día 20.12.24, no podrá asistir a la reunión programada, toda vez que tengo programado realizar la verificación física de unos bienes que se estarán entregando en el Distrito de Sanagoran, Provincia de Sánchez Carrión.

Contando con el quórum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo señalado en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se dio inicio a la reunión con la finalidad de proceder con la VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°079-2024-GRLL-GRCO-II CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO EN LA ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE PACASMAYO, DISTRITO PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD". META 291**

**1. PARTICIPANTES REGISTRADOS EN EL SEACE:**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	10414624699	AYRE AIRE HERNAN	Válido	2024-11-17 19:50:50.0
2	20546904017	SERVIMAP CAR S.A.C.	Válido	2024-11-14 11:37:43.0
3	20600550269	EMPRESA CONSTRUCTORA L & L S.A.C.	Válido	2024-11-19 11:45:08.0
4	20601344999	GRUPO SANTOYO S.A.C.	Válido	2024-11-14 18:19:04.0
5	20602473911	FERROCORP A & S S.A.C.	Válido	2024-11-14 10:16:09.0
6	20607672513	R & N LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.C.	Válido	2024-11-11 10:14:02.0
7	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido	2024-11-11 11:10:19.0
8	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	Válido	2024-11-12 12:29:17.0
9	20611721570	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	Válido	2024-11-12 22:00:56.0

## 2. POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA SEGÚN EL SEACE:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura :	AS-SM-79-2024-GRLL-GRCD-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO EN LA ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE PACASMAYO, DISTRITO PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD. META 291

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO EN LA ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE PACASMAYO, DISTRITO PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD, META 291			
20601344999	GRUPO SANTOYO S.A.C.	20/11/2024	11:55:45	Electronico
10414624699	AYRE AIRE HERNAN	20/11/2024	23:39:13	Electronico

## 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN:

De conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c) y e) y f) del artículo 52 del mismo dispositivo legal, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En ese sentido, corresponde verificar el cumplimiento de los documentos obligatorios de las ofertas presentadas, para lo cual los dos profesionales de la especialidad en el objeto de la contratación efectúan la revisión de las especificaciones técnicas y respecto a los demás anexos es en forma colegiada obteniéndose el siguiente resultado:

Item	Postor	Documentación de presentación obligatoria								Estado
		Anexo N°1	Doc. que acredite la representación	Anexo N°2	Anexo N°3	Ítem e) catálogos, manuales o información técnica	Anexo N°4	Anexo N°5	Anexo N°6	
1	GRUPO SANTOYO S.A.C 20601344999	Conforme	Vigencia de Poder y DNI	Conforme	Conforme	No Cumple (*)	No Cumple (**)	N/C	Conforme	No Admisible
2	AYRE AIRE HERNAN 10414624699	Conforme	DNI	Conforme	Conforme	No presentado (***)	No Cumple (****)	N/C	Conforme	No Admisible

(\*) **item e):** En las bases integradas se solicita un listado de características técnicas, lo cual la empresa **GRUPO SANTOYO S.A.C** no está cumpliendo con lo solicitado según las bases estipuladas.

-Si bien es cierto, se presenta un catálogo de **"YAMAHA"** donde se muestra la mayor parte de maquinarias solicitadas, pero no se encuentra la maquinaria de **"20HP"**.



-Si bien es cierto, presenta características de las maquinarias ofertadas, pero muestra contradicción de características y especificaciones técnicas de lo ofertado en la pág. 14 y 22.

**ITEM 1:**  
**MOTOR FUERA DE BORDA 20HP**

Características del Motor Fuera de Borda 20 HP			
Nº	Descripción	Característica	OM OFERTADO
1	Marca	Indicar	Yamaha
2	Modelo	Indicar	F20CMH
3	País de fabricación	Indicar	Japón
4	Año de fabricación	2022-2024	2024
5	Condición	Nuevo, sin uso	Nuevo
6	Garantía comercial	Mínimo: 12 meses, sin límites de horas	13 meses
7	Tipo	2 y/o 4 tiempos	4 tiempos
8	Cilindrada	348-370 c.c.	246 c.c.
9	Calibre por carrera	61-65 x 56- 60 mm	56.0 x 50.0 mm
10	Potencia de Salida kW (HP)	20 HP (q/ indicar rpm)	14.7 (20) @ 5500 RPM
11	Rango Máxima de RPM de	4000 – 6500 RPM	5000 – 6000 RPM
13	Relación de Compresión	8.5-9.5:1	9.3
14	Encendido	CDI y/o TCI	CDI - MICROCOMPUTER
	Sistema de Inducción de Combustible	Carburado y/o Inyectado	Carburado
15	Sistema de Lubricación	Pre mezcla (combustible, aceite) y/o solo aceite (cárter húmedo)	Por cárter húmedo
16	Canf. De aceite de motor	1.5-1.8- Lts. Aprox.	1.6 L
17	Sistema de Mando	Indicar	Mando en popa Manua
18	Sistema de Inclinación	Indicar	Manual
19	Arranque	Manual y/o eléctrico	Manual
20	Peso (aprox)	50 - 57 kg.	51 kg

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS F20CMH

##### - Descripción:

Motor portátil de fácil operación. Fácil mantenimiento. Eficiente sistema de arranque. Sistema de carga de batería e iluminación de 10 A. Interruptor de apagado de emergencia (hombre al agua). Palanca de cambios en el maneral para mayor comodidad. Bomba de gasolina enfriada con agua para aumentar la durabilidad. Sistema de inclinación para aguas profundas. Control electrónico de sobre revoluciones. Sistema de protección y aviso de sobre calentamiento del motor. Sistema de protección y aviso de presión baja de la bomba de aceite. Protección de arranque con cambio. Cople de lavado del sistema de enfriamiento. Exclusivo sistema anticorrosivo YDC-30. Tubo de escape con tratamiento anticorrosivo para aumentar la durabilidad. Ánodos de gran tamaño para evitar la corrosión.

##### - Datos Técnicos:

Altura de espejo (pulgadas)	5 17.2 L: 22.2
Dirección	Mando en popa
Basculación	Mecánica
Peso (aprox.)	51 kg
Tipo de motor	12, SOHC, 4 válvulas, 4T
Cilindrada	362 cc
Calibre por carrera	61.0 x 58.1 mm
Potencia de Salida kW (Hp)	14.7 (20) @ 5500 RPM
Rango máximo de RPM de funcionamiento	5000 - 6000 RPM
Relación de compresión	9.3
Combustible	Regular
Capacidad de aceite	1.6 L
Consumo máximo de combustible	6.9 l/h @ 5500RPM
Capacidad de aceite	1 carb. con bomba de aceleración
Sistema de inducción de combustible	1 carb. con bomba de aceleración
Sistema de encendido	CDI - MICROCOMPUTER
Arranque	Manual
Palanca de cambio	F-N-R
Sistema de escape	A través de la hélice



(\*\*) En las bases integradas se solicita el llenado del ANEXO 04, lo cual la empresa **GRUPO SANTOYO S.A.C** no ha cumplido con lo solicitado en las bases integradas.

**OFERTADO POR EL POSTOR:**

**ANEXO N° 4  
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 079-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA  
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de quince (15) días calendarios después de la firma del contrato.

Lambayeque, 20 de noviembre 2024

  
GRUPO SANTOYO S.A.S.  
.....  
Selene Lizeth Santoyo Cumpa  
Representante Legal

  
**BASES INTEGRADAS:**

**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 079-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO. EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**BASES INTEGRADAS**  
**GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 079-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA**

**1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN**

**Llave en mano**

**1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO**

**No corresponde**

**1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

(\*\*\*) **item e)**: En las bases integradas se solicita características maquinarias según las bases integradas, lo cual la empresa **HERNAN AYRE AIRE** no a considerado en adjuntar información en lo ofertado.

(\*\*\*\*) En las bases integradas se solicita el llenado del ANEXO 04, lo cual la empresa **HERNAN AYRE AIRE** no ha cumplido con lo solicitado en las bases integradas.

**OFERTADO POR EL POSTOR:**

**ANEXO N° 4  
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**COMITE DE SELECCION**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 079-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA**  
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar de los bienes objeto del presente procedimiento de selección, en el plazo de **quince (15) días** calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

  
TIGRA WVA H&M S.A.C.  
HERNAN AYRE AIRE  
GERENTE GENERAL

**BASES INTEGRADAS:**

**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 079-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO. EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

**1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN**

Llave en mano

**1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO**

No corresponde

**1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

Del resultado de la revisión de la oferta no es válida; por tanto, se declara **DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°079-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA** para **ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO EN LA ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE PACASMAYO, DISTRITO PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD”. META 291**

Luego de leída y aprobada por mayoría la presenta acta y siendo las 16:00 pm horas del día 20 de diciembre de 2024, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente suscriben los integrantes del comité de selección.

Ing. Neyla Mariel Marín Vásquez  
Presidente Comité de Selección  
Miembro Titular

Ing. Albert Jhon Haro Castillo  
Primer Miembro de Comité de Selección  
Miembro Titular

Ing. Jose Daniel Valera Flores  
Segundo Miembro de Comité de Selección  
Miembro Suplente